



Mitma adjudica un contrato para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en Málaga

- Por un presupuesto total de 12,2 millones de euros.

Madrid, 23 de septiembre de 2020 (Mitma).

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado un contrato de servicios para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en carreteras del Estado en un sector de Málaga, con un presupuesto total de 12,2 millones de euros.

Este contrato se enmarca dentro del programa de conservación y explotación de carreteras del Mitma y permite mantener la vialidad en la Red de Carreteras del Estado para que sea accesible en adecuadas condiciones para todos los ciudadanos.

El sector de carreteras afectado es el nº1, que incluye las siguientes carreteras:

- A-7, del P.K. 137+700 al 154+000, del P.K. 158+000 al 175+521, del P.K. 183+770 al 211+855, del P.K. 224+788 al 241+800.
- MA-20, del P.K. 0+000 al 12,600.
- MA-22, del P.K. 0+000 al 4+400.
- MA-23, del P.K. 0+000 al 1+500.

Características Técnicas

Los contratos de servicios para la ejecución de operaciones de conservación y explotación en la Red de Carreteras del Estado tienen el objetivo de realizar los trabajos de servicios de comunicaciones, servicios de vigilancia, atención a accidentes, mantenimiento de los elementos de la carretera, mantenimiento sistemático de las instalaciones de suministro de energía eléctrica, alumbrado, señalización variable y semaforización.

Además, se incluyen las labores de establecimiento de inventarios y reconocimientos de estado, agenda de información de estado y



Nota de prensa

funcionamiento de la carretera, programación, coordinación, seguimiento e información de la ejecución de los trabajos, actuaciones de apoyo a la explotación, estudios de accidentalidad e informes de seguridad vial.

Asimismo, se realizarán los trabajos de desbroce, fresados y reposición del firme, limpieza de cunetas, y en general, todas las labores de conservación ordinaria de las vías a su cargo.